

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

241**VALENCIA NÚMERO 1****EDICTO**

Doña María del Pilar Ferrán Dilla, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de despido/ceses en general números 775 de 2011 y 539 de 2011, a instancias de don Javier Camilo Sessano Goenaga, contra “Udapi y Asociados, Sociedad Limitada”, Fondo de Garantía Salarial y doña Victoria Sofía Santos Pastor, en el que por medio del presente se cita a “Udapi y Asociados, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, segundo amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 14 de noviembre de 2011, a las once y veinte horas. Se le acumularán los el número 539 de 2011, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 29 de septiembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/34.182/11)